Decimosexta Reunión Regional Americana (Brasilia, 2-5 de mayo de 2006)

Tengo el grato honor de invitar a su país a hacerse representar en la *decimosexta Reunión Regional Americana* convocada por la Organización Internacional del Trabajo, que se celebrará en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 2 al 5 de mayo de 2006. Las reuniones de los Grupos darán comienzo el martes 2 de mayo, por la tarde. La sesión plenaria se iniciará el miércoles 3 de mayo, a las 10 horas.

La Reunión Regional Americana congrega cada cuatro años a los representantes tripartitos de los Estados Miembros de la OIT y a distinguidos protagonistas de la vida política, económica, social y laboral de los países de la Región. En la decimosexta Reunión, se examinarán en particular los temas tratados en mi Informe para dicha Reunión. Este Informe, que le será enviado oportunamente, se compone de dos volúmenes.

- En el primer volumen se hace una reseña de las actividades que la OIT llevó a cabo en la Región desde la última Reunión Regional, celebrada en 2002, y se proponen pautas sobre la cooperación que la OIT puede brindar a sus constituyentes para el logro de los objetivos comunes, con énfasis en los resultados obtenidos.
- El segundo volumen contiene un análisis en profundidad de las perspectivas de implementación del trabajo decente en la Región Americana y sugiere una serie de propuestas de políticas (generales o específicas) que podrían desarrollarse en conformidad con los objetivos estratégicos de la OIT.

Quiero señalar en particular los artículos primero y 9 del *Reglamento para las Reuniones Regionales*, que se refieren, respectivamente, a la composición de las delegaciones y al plazo para la presentación de los poderes. El formulario para la presentación de los poderes deberá rellenarse y devolverse a la Oficina de la Consejera Jurídica de la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, antes del **17 de abril de 2006**.

En junio de 2004, pedí a nuestros mandantes que se esforzaran por lograr que sus delegaciones a la Conferencia Internacional del Trabajo estuvieran compuestas por un 30 por ciento de mujeres. En vísperas de la *decimosexta Reunión Regional Americana*, quisiera pedir encarecidamente a los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores que hagan cuanto les sea posible para aumentar el número de mujeres en sus delegaciones a ésta y a todas las demás reuniones de la OIT.

La Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe está a su entera disposición para brindarle toda la información que pueda necesitar. A este respecto podrá consultar también el sitio siguiente:

<www.oitamericas2006.org>

Le ruego que tenga a bien transmitir esta información a los representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores que formarán parte de la delegación de su país.

Por mi parte, confío en que su país podrá aceptar esta invitación a la *decimosexta Reunión Regional Americana*, y en que, con tal motivo, podré tener el agrado de saludarle personalmente.

Juan Somavia
Director General